



C. ANDRES RODRIGUEZ
PRESENTE:

Por medio del presente reciba un cordial saludo, de igual forma le doy contestación a su solicitud de información con número de folio **02689920** de fecha 09 de diciembre de 2020 en la cual solicita diversa información, mismo que lo hago en los siguientes términos:

Con fundamento en los artículos 1, 6, 48 fracción II y III, y 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, es que se le hace de su conocimiento lo siguiente:

Año	Mes	Total
2020	Junio	49
	Julio	92
	Agosto	92
	Septiembre	109
	Octubre	75
	Noviembre	81
	Diciembre	Pendiente

NOTA: se hace mención de que en la Dirección de Seguridad Pública, Tránsito y Transporte Municipal no se cuenta con un laboratorio para determinar el tipo de droga que consumen los detenidos ingresados por falta administrativa, no obstante en su derecho de audiencia los mismos infractores son los que manifiestan haber consumido algún tipo de droga y/o sustancia tóxica.

Sin más por el momento, me despido y quedo a sus órdenes para cualquier comentario al respecto.

ATENTAMENTE
“Nuestra grandeza es su gente”
PURÍSIMA DEL RINCÓN, GTO. A 10 DE DICIEMBRE DE 2020.


LIC. NANCY JAZMIN TOLEDO ROJAS
UNIDAD DE TRANSPARENCIA



c.c.p. archivo.